

Los costos de la guerra

El informe de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA Naciones Unidas), sobre la crisis humanitaria que se vive en la región, reporta una cifra de 4.590 nuevos desplazados, y 15 civiles heridos, más de 1.000 niños afectados en el municipio de Miranda por la suspensión de clases, daños en viviendas civiles, escuelas, instalaciones médicas, acueductos, infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones, infestación de los cultivos básicos debido a la contaminación por munición sin explotar presente principalmente en los municipios Toribío, Suárez, Silvia, Jambaló, Miranda, Caloto y Corinto, recomendando, de manera urgente, REFORZAR las medidas de prevención y preparación ante posibles emergencias y el acelerado desplazamiento existente.

Es de señalar que durante el Tercer Trimestre de este año el departamento del Cauca estuvo cruzado por un sinnúmero de situaciones conflictivas y conflictuales, muchas de ellas de carácter mediático que han contribuido a propagar los estados de zozobra que vive la población caucana: Primero, se observó un hecho donde la coincidencia raya con la realidad, el caso fue que las emisoras de la policía y del ejército invitaron a protestar en forma desafiante frente a las instalaciones de la organización indígena CRIC, con consignas marcadamente racistas y militaristas como, " fuera indígenas del Cauca", "viva Uribe y el glorioso ejército nacional", al igual que la marcha de la OPIC, cuyo objetivo claro era denigrar del CRIC y la ACIN, apoyada y propagandizada desde un helicóptero de la policía nacional. El objetivo claro de dicha estrategia, al parecer, ha sido el de continuar alimentando la idea ante la opinión pública sobre la existencia de conflictos internos en los procesos sociales y de fomentar la idea que las relaciones entre sectores de la sociedad civil están rotas. Segundo, El mismo gobierno, desde la voz



del Ministro de la Defensa JUAN CARLOS PINZON, aseveró, en declaraciones del 16 de julio, que el movimiento indígena estaba infiltrado por las FARC y que continuaría desarrollando operaciones militares en todo el territorio nacional, incluyendo los territorios indígenas bajo el argumento que no existe ningún territorio vedado para las fuerzas militares.

Dichas acciones y expresiones fueron rechazadas por las autoridades y comunidades indígenas, lo que para la prensa regional, tensionó aún más la difícil situación social en el norte del Cauca. La inmediata respuesta del Presidente Santos, tanto a las acciones de la guerrilla de las FARC como a la presión social del movimiento indígena de la zona norte del Departamento, fue uno, la promesa de invertir 500 mil millones de pesos a través del denominado Contrato Plan para el Cauca, y dos, crear el COMANDO CONJUNTO DEL SUROCCIDENTE, lo que según expresiones de trabajadores de los derechos humanos, en vez de lograr soluciones lo que sucederá es que traerá delicadas consecuencias para la población civil que habita la región, principalmente para las comunidades indígenas.





Por otra parte, los acontecimientos de Toribío, principalmente lo sucedido el día 6 de julio, cuando a plena luz del día, estalló un Tatuco en el corredor del Centro de Salud de la IPS ACIN, el cual afectó de gravedad a la enfermera Jefe, a una Auxiliar, una aseo y a la Coordinadora de promotores de Salud ACIN, obligó a que una comisión de Autoridades Tradicionales y más de medio millar de comuneros indígenas destruyeran un campamento de las FARC, al tiempo que la guardia indígena, portando sus bastones y acompañada de cientos de comuneros echaba abajo las garitas que rodeaban la estación de policía ubicada en el centro de la zona urbana municipal de Toribío.

Otra situación vivida en la zona norte del Cauca, sucedió específicamente en el Resguardo indígena de San Francisco, municipio de Toribío, el día 17 de julio, cuando, según los maestros de la zona, un suceso indignante y humillante por la forma grosera, irresponsable e irrespetuosa como los medios de comunicación, tanto regionales como nacionales, en especial, RCN, Caracol y El Tiempo, presentaron la noticia sobre la expulsión de militares del Cerro Berlín. El hecho, sin lugar a dudas, no tiene precedentes en la historia de Colombia, donde los indígenas del norte del Cauca reclamaron autonomía real frente a la política de seguridad nacional. Fue claro para el magisterio que las comunidades, ante la zozobra que viven las personas en medio del fuego cruzado entre la guerrilla de las FARC y las FF.MM, no aguantaron más y definieron que lo mejor era que los ejércitos no permanecieran en sus territorios por lo cual reclamaron que la fuerza pública

saliera del Cerro del Berlín, ubicado dentro del Resguardo de San Francisco, situación que había sido acordada previamente con la institucionalidad y se estaba realizando de forma cordial, donde, según los comentarios de los comuneros, incluso los niños y niñas jugaban en las trincheras que la guardia no alcanzó a desbaratar. Por su parte la mayoría de los soldados organizaban su equipaje con tranquilidad, mientras otros compraban helados y conversaban con la gente.

Sucedió que unos comuneros increparon a 3 o 4 soldados que expresaban no querer salir, uno de ellos era el Sargento que estaba al mando y quien le grita a un grupo que saliera hacia la derecha del cerro y a otros a la izquierda, luego, se tiró al suelo y se puso a gritar y a patallar por lo cual la guardia indígena lo cargó y lo alejó unos metros de aquel sitio. Al instante, varios soldados dispararon al aire y a los pies de los comuneros que no tenían armas, otro soldado lanzó gases lacrimógenos que el viento esparció, por lo cual la gente lloriqueaba, incluyendo al Sargento García que fue fotografiado con lágrimas en los ojos, imagen que circuló por el país y el mundo bajo el comentario que el ejército había sido humillado por los indígenas. Al día siguiente sin propaganda por lo medios, el ejército colombiano en acción coordinada con el ESMAD, usando gases lacrimógenos y disparando explosivos de mano, desalojó a los indígenas que cuidaban el Cerro Berlín, dejando un saldo superior de 30 indígenas heridos de gravedad y otros con lesiones físicas de por vida.

No lejos de este lugar, el 18 de julio del 2012, en el territorio indígena de La Laguna Siberia, Territorio Ancestral Sat Tama Kiwe, municipio de Caldoño, el ejército asesino a sangre fría al campesino EDUAR FABIAN GUETIO BASTOS, de 20 años de edad, quien pasaba por una servidumbre de la vereda Crucero del Rosario. La víctima fue identificada por sus familiares, quienes preguntaron a un militar que estaba a escasos metros del cadáver, qué había pasado y el uniformado manifestó que ese cuerpo era de un soldado que se había suicidado. Comentó la gente de la región que expresión del soldado era con el propósito de camuflar el muerto con uniformes militares y hacerlo pasar como guerrillero, pero la sorpresa para el militar fue que quien interrogaba era el propio tío de la víctima, quien la identificó como su sobrino Fabián.

Ante estos y otros acontecimientos, algunos referidos a amenazas de muerte contra autoridades y comuneros, el día 9 de agosto, las comunidades indígenas del Cauca iniciaron un proceso de movilización hacia Popayán donde realizaron una marcha por las calles de la ciudad, igual que una serie de muestras culturales como expresión de Autonomía, Convivencia y Unidad con otros sectores sociales del departamento y el país. Sin embargo, las noticias desde los municipios de Caldoño y Piendamó dieron cuenta de hostigamientos de la guerrilla de las FARC en cercanías de los resguardos indígenas de Las Mercedes y La laguna Siberia, informando además que el puente del Río Piendamó, ubicado sobre la vía Panamericana había sido afectado por una bomba explosiva. También, en cercanías de la vía Panamericana entre El Pital y el Río Ovejas, las FARC realizó hostigamientos y obstruyó la vía Panamericana a la altura del corregimiento de Pescador.

En su momento consideró la organización indígena que las acciones realizadas por los grupos armados muestran su oportunismo, buscando crear confusión ante la opinión pública, como parte de su táctica permanente de hacer creer que las acciones de movilización de la sociedad civil son parte del conflicto armado. Por lo cual el CRIC expresó que las acciones civiles no pueden ser limitadas por el conflicto armado y que por el contrario, las muestras de violencia en estos momentos, debían verse como una provocación y un distractor que debía ser rechazado por los sectores sociales organizados.

También otras organizaciones sociales, especialmente las de carácter popular, promovieron iniciativas contra las tretas guerreristas que según ellas, lo que buscan los actores armados es promover la idea de diferencias internas entre sectores y entre los mismos procesos sociales. En esta dinámica, varias organizaciones de carácter nacional legitimaron las iniciativas soberanas que desarrolla el pueblo caucano en defensa de la vida, la tierra y los territorios, coincidiendo en que la fuerza de los movimientos sociales, vigorizada con los procesos unitarios de estos años, se constituye en un actor determinante hacia la superación del conflicto armado que vive el país. Resaltando la resistencia civil que los indígenas caucanos asumen con gran valentía, por lo cual expresaron su apoyo a las acciones realizadas por ellos, en su ardua lucha para enfrentar la guerra, igual que a las multinacionales que se benefician de ella.

A pesar de lo complicado de la situación, se logró instalar un proceso de Comisiones de Diálogo entre la Asamblea Permanente Indígena y el Gobierno Nacional. Al tiempo, el XIII Encuentro de Gobernadores, celebrado en la ciudad de Armenia-Quindío, concluía el respaldo a los acercamientos exploratorios entre el Presidente Santos y voceros de las FARC donde enfatizaban en la necesidad de excluir los niños y niñas del conflicto y cesar las hostilidades, lo que sería refrendado luego con la “Declaración de Paz de Sumapaz- Cundinamarca” del 28 de Septiembre de 2012. Desde el Cauca el Espacio Regional de Paz ha sido consciente de que el proceso de diálogo entre las guerrillas y el gobierno colombiano se hará sin abandonar los enfrentamientos armados, por lo cual sugiere, que como muestra de voluntad por la paz, tanto la fuerza pública como las FARC, en sus acciones eviten afectar a la población civil y respeten íntegramente los mandatos del derecho internacional humanitario.





PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN INICIATIVAS DE PAZ EN LA REGIÓN

En estos meses el Movimiento Social en el Departamento también desplegó sus iniciativas hacia propuestas de paz, pero sustentadas en la movilización social por sus derechos fundamentales.

En La Sierra se llevó adelante la Marcha por la Paz y la No violencia; en Santander de Quilichao la Marcha del Orgullo Gay del sector LGBT; la Toma de Popayán por los Mototrabajadores protestando por la falta de empleo y reclamando el Derecho al Trabajo; el Plantón por la Paz de comunidades indígenas para sacar las trincheras de la cabecera municipal en Toribío así como la base militar del Cerro Berlín, resguardo de San Francisco; las protestas campesinas en Huasanó-Caloto, donde murió un joven campesino en enfrentamientos con la fuerza pública; la masiva Marcha Blanca por el Derecho a la Salud y la derogatoria de la Ley 100; la sesión de organizaciones pertenecientes al movimiento político Marcha Patriótica en Popayán bajo la consigna "no a la guerra si a la paz" y su movilización por las calles de la ciudad; la presencia de concejales y líderes del municipio de Argelia denunciando la difícil situación humanitaria y de DDHH del municipio ante la Asamblea Departamental; la Movilización de los Asentamientos de Popayán por el Derecho a Vivienda Digna; la apertura del debate sobre "Diferentes Lecturas del conflicto armado" por la Universidad del Cauca; el Plantón contra la Locomotora minero-energética del presidente Santos; la movilización de los indígenas Yanaconas en defensa del Macizo Colombiano y contra las multinacionales que saquean los recursos naturales; la Gran Movilización con participación de aproximadamente 10.000 indígenas en Popayán para demostrar su indeclinable lucha por la paz; la Movilización por la Paz en el municipio de Suárez; las dos Movilizaciones de las Mujeres Indígenas en Caloto y López Adentro; la movilización de Mujeres entre Siberia y Caldonó contra la violencia sexual en el marco del



conflicto armado; la Caravana por la Solidaridad y la Paz que pasó por las poblaciones de Caloto, Guachené, Puerto Tejada y Villa Rica; la celebración de la Semana por la Paz en la Costa Pacífica en Guapi; la Marcha en Puerto Tejada contra la Violencia y el concierto por la Paz que dio Piero en Popayán y Santander de Quilichao, fueron algunas de las manifestaciones del pueblo caucano y las organizaciones sociales en la búsqueda de paz con democracia, participación y justicia social.

Se resaltan las propuestas coordinadas desde el Espacio Regional de Paz, conformado por organizaciones sociales del Cauca como el CRIC, UAFROC, ACIT, CIMA, Ruta Pacífica de Mujeres, Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, Movimiento Campesino de Cajibío, y las agencias de Cooperación Suippcol y BD. Dicho espacio ha hecho propuestas para la región referidas al Derecho a la Paz, la ambientación a la solución política al conflicto interno, y temas como violencia sexual, reclutamiento de menores, minas antipersonas, autonomía de las organizaciones sociales y desplazamiento forzado.

Por su parte el Cric, en el marco de los diálogos y Concertaciones con el gobierno central, logró establecer un proceso de comisiones de trabajo, una ellas la Mesa de DDHH y Paz, que permite a otras organizaciones campesinas y urbanas entrar en las discusiones, proponiendo un Diálogo Caucaño por la Paz, con temas como: el rescate de la economía campesina, indígena y afro; la búsqueda de un modelo alternativo a la sustitución de cultivos de Uso Ilícito; los diálogos humanitarios con los actores armados; la Organización de la sociedad Civil por la Paz, y la Preparación regional de las organizaciones y los Sectores sociales del Congreso Nacional de Paz para el primer semestre del año 2013.



Finalmente, como Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, destacamos, que no son pocas las iniciativas y propuestas del Movimiento Social y Popular por la Paz para el Cauca y para Colombia, tanto que esta vez sentimos que la paz viene en serio pero que se requiere de los esfuerzos de todos los caucanos para alcanzarla.

Ante esta situación coyuntural, la RED POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL CAUCA apoya la iniciativa que invita a la unidad del Movimiento Social y de derechos Humanos con las comunidades rurales y urbanas, de forma que permita AJUSTAR los Planes de Prevención y Protección y hagan posible afrontar con éxito la dinámica de los diálogos hacia paz; la cual, según las estadísticas que se relacionan a continuación, resulta bastante difícil para el movimiento popular.

A continuación presentamos los registros del Observatorio de DDHH y DIH del Proceso de la Red por la Vida en el Tercer Trimestre de 2012 (Julio, Agosto, Septiembre):

VIOLENCIA POLÍTICO-SOCIAL:

En la Variable Violencia Político-Social, el Observatorio de la RED, en este período, nuevamente da cuenta del estado de vulneración en que se encuentran las organizaciones sociales, sus procesos organizativos y sus líderes en el ejercicio de defensa y exigencia del respeto de los derechos humanos.

Amenazas Colectivas:

El Observatorio registró en el Tercer Trimestre registró 11 amenazas colectivas a organizaciones sociales, indígenas, de derechos humanos, estudiantiles y sus líderes, amenazas llevadas a cabo en Jambaló, Caloto, Miranda, Corinto, Popayán, Toribío, Santander de Quilichao, Argelia, Morales, Inza y Páez, cuyos responsables se han identificado como 'Comando Central de Los Rastrojos', 'Auc y UrabeñosAuc', 'Paramilitares', 'Águilas Negras', 'Miembros de las Autodefensas', 'BACRIM', 'Bloque Central de las Águilas Negras' y 'Sin Identificar'. Para el mismo trimestre el Observatorio de la RED registró cinco amenazas colectivas en 2011 y una en 2010. Se identifica que las amenazas se usan como una forma de intimidar y de desestabilizar las dinámicas organizativas,

concentradas éstas, en las regiones de mayor conflicto y así mismo donde se vienen generando procesos de resistencia y de construcción de propuestas de paz.

Amenazas Individuales:

Con carácter de sistemáticas se presentaron amenazas individuales, cuyo propósito, al parecer, es el mismo, debilitar los procesos organizativos, arremetiendo selectivamente en contra de dirigentes locales y regionales que vienen asumiendo niveles de liderazgo. Durante el Tercer Trimestre el Observatorio conoció 7 amenazas individuales a dirigentes indígenas, sociales, estudiantiles, campesinos, docentes y desplazados a través de mensajes de texto a sus celulares, sufragios y panfletos, en un solo caso se identificaron como 'Bacrim' y los restantes no se identificaron. Las amenazas fueron registradas en Santander de Quilichao, Popayán, San Sebastián, Caloto, Bolívar, Morales y Corinto. En el tercer trimestre de 2010 y 2011, el Observatorio hizo el registro de 7 y 9 amenazas individuales respectivamente.

Homicidios:

En este mismo período el Observatorio registró los homicidios de Luz Neida Gómez Gómez Tesorera de la JAC de la vereda Buenos Aires, municipio de La Sierra; del Médico Tradicional Lisandro Tenorio Tróchez, en López Adentro, resguardo de Corinto sector del municipio de Caloto; del Alcalde Mayor de Huellas, municipio de Caloto, Jaime Mestizo Pito en el resguardo de Toez, municipio de Caloto. Es de destacar que todas las víctimas eran personas con alto reconocimiento social dentro de sus comunidades, lo cual desdice de la política de garantías para defensores de DDHH y líderes del Gobierno nacional.

Cuadro 1

VIOLENCIA POLÍTICO-SOCIAL Periodo Enero a Septiembre			
Año	N° de amenazas colectivas	N° de amenazas individuales	N° de Homicidios
2012	23	13	14
2011	19	9	19
2010	18	7	14

Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca



VIOLENCIA SOCIAL NO POLÍTICA:

En la Variable Violencia Social No Política, el Observatorio registró hechos en los cuales las víctimas no se han desempeñado en la parte social o política pero dan cuenta de la degradación del conflicto interno. El Observatorio ha registrado de enero a septiembre de 2012, 229 homicidios bajo la modalidad de sicariato, en su gran mayoría sobre una población de hombres y mujeres que oscilan entre los 15 y 30 años de edad. Par el tercer trimestre del año, los registros muestran 90 homicidios, sucedidos en los municipios de Popayán (24), Santander de Quilichao (11), Cajibío (9), Corinto (6), El Tambo (4), Guapi (4) y Sucre (4). Para el mismo trimestre de los años 2011 y 2010, el Observatorio registra 63 y 78 homicidios respectivamente.

Cuadro 2

N° DE HOMICIDIOS VIOLENCIA SOCIAL NO POLÍTICA Periodo: Enero a Septiembre		
Año 2012	Año 2011	Año 2010
229	198	237

Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

Durante este trimestre el Observatorio hizo el registro de 2 masacres con 8 víctimas, sucedidas en Santander de Quilichao en el barrio San José y en Corinto, la vereda El Tablón.

DERECHOS HUMANOS

La situación de los derechos humanos en el Cauca ha estado vinculada al incremento de la militarización de los territorios y el comportamiento de las Fuerzas Militares en las regiones, bajo el argumento de que su propósito es ganar la guerra, por lo cual se observa un incremento de acciones y operaciones militares en los territorios campesinos, indígenas, afros y urbanos, en donde es notorio el estado de indefensión de las comunidades.

El Observatorio de la Red por la Vida, registró durante el Tercer Trimestre de 2012 dos ejecuciones extrajudiciales una en Cajibío y otra Caloto, en donde las víctimas fueron presentadas por las autoridades militares como guerrilleros dados de baja en combate.



FALSOS POSITIVOS

FECHA	VÍCTIMAS	LUGAR	HECHO	RESPONSABLE
14 de Agosto	Daniel Valenzuela Mototransportador de 33 años de edad.	Vía que comunica la Cabecera Municipal de Cajibío con el Corregimiento de la Pedregosa	Detenido en un retén militar junto con un familiar, luego el familiar es liberado. Presentado como alias "perico", cabecilla de las FARC muerto en combate.	Ejército Nacional (Brigada 29)
28 de Septiembre	Norbey Martínez Bonilla Campesino de 15 años de edad.	Vereda el Pedregal - Municipio de Caloto.	Desaparecido el 28 de septiembre. Encontrado el 2 de octubre en medicina legal en cali, torturado. Presentado como alias "yair" dado de baja en combate, según el ejército llevaba más de diez años en la guerrilla.	Ejército Nacional

Cuadro 3

Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

El desarrollo de acciones militares y policiales en territorios campesinos e indígenas arrojan como resultado la violación de los derechos humanos, en donde la población está desprotegida e inmersa en el conflicto armado como lo sucedido en:

"En la vereda Crucero del Rosario de Caldoño el 18 de julio, donde Eduard Fabián Guelio Bastos de 20 años de edad recibió un disparo de fusil por miembros de ejército de nacional cuando pasaba por el sitio 'La Servidumbre', ante este hecho el cabildo y la guardia indígena acorralaron a los 30 soldados, quienes reconocieron que por error ellos habían disparado."

"Habitantes de la región decidieron bloquear la vía que comunica a Corinto con El Palo para exigir la retirada del ejército y manifestar su inconformidad por sus acciones, haciendo presencia el ESMAD ocasionando un enfrentamiento con los manifestantes, resultando muerto Mauricio Largo Campo de 28 años de edad, quien en el momento auxiliaba a los heridos, hecho sucedido el 19 de julio en la vereda Huasanó de Caloto."

Se observan situaciones de abuso de autoridad y amedrentamiento a la población por parte de las fuerzas militares como lo sucedido "el 11 de agosto en Caldoño en la vereda El Rosal, donde los militares dispararon sobre una casa habitada. Un habitante de la comunidad se acercó al pelotón militar y les reclamó que no dispararan pues se trataba de personas civiles que eran de su familia, los militares le manifestaron que ellos seguían disparando porque estaban en enfrentamientos con la guerrilla". Así mismo en Guapi el 25 de julio, a un directivo de COCOCAUCA (Organización Social Afro), "militares en una motocicleta lo venían siguiendo, quienes le atravesaron la motocicleta e insultaron, uno de ellos de civil le preguntó el por qué venía huyendo y le exigió los documentos. Luego llamaron a la Policía y lo llevaron a la VI Estación, Allí intentaron hacerle firmar unos documentos donde le informaron que era para la salida pero que el asunto con los soldados lo resolvían afuera".

Continuando con la política de las detenciones masivas y arbitrarias, el 17 de agosto en acciones conjuntas de la Brigada Móvil No.14 y de la Policía detuvieron a 10 campesinos y un indígena en el corregimiento El Palo, en la

cabecera municipal de Caloto y Santander de Quilichao, hechos que han sido repudiados por las comunidades y organizaciones sociales no solo del Cauca sino del nivel nacional.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El Observatorio de la RED en el tema de DDHH y DIH, registró 169 hechos entre enero y septiembre de 2012, referidos a hostigamientos, acciones bélicas, explosiones de artefactos explosivos y confrontaciones armadas entre fuerza pública y guerrilla, que dejaron gran número de civiles muertos, heridos y comunidades desplazadas. En el Tercer Trimestre, el conflicto armado se concentró en los municipios de Argelia, Balboa, Bolívar, Cajibío, Caldoño, Caloto, Corinto, El Tambo, Guachené, Guapi, Jambaló, López de Micay, Miranda, Morales, Padilla, Patía, Piendamó, Popayán, Puracé, Santander, Suárez, Timbío, Timbiquí y Toribío.

Los registros frente a Infracciones al DIH muestran seis muertes en Argelia, Caloto y Suárez, donde 4 menores hacían parte de las víctimas; cuatro muertes por causa del fuego cruzado e indiscriminado, una debido a la explosión de una motobomba y otra, por la explosión de un artefacto lanzado sobre una vivienda. Así mismo se tuvo conocimiento de 34 heridos, de los cuales 9 son menores de edad, en hechos sucedidos en los municipios de Miranda, Toribío, Jambaló, Argelia, Caloto y Balboa.

Cuadro 4

INFRACCIONES AL DIH		
Periodo: Tercer Trimestre de 2012		
	Muertos	Heridos
Menores de edad	4	9
Adultos	2	25

Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

Comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, debido a la intensificación de los enfrentamientos armados, debieron desplazarse en búsqueda de refugios a otras veredas, corregimientos, cabeceras municipales y coliseos para salvaguardar sus vidas, siendo los más afectados los habitantes del corregimiento El Mango-Argelia; vereda Huasanó-Caloto; Toribío, veredas de Monterredondo, Calandaima, Caraqueño, El Horno, Otoval; Las Cañas-Miranda; Consejo Comunitario de Puerto-Suarez; barrio Venecia-Guapi; veredas El Diviso, Altamira, El Socorro y El Playón-Morales; vereda Venadillo-Caloto.



SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAUCA

De manera preocupante el departamento del Cauca continúa reportando un aumento de hechos violentos frente a las mujeres tanto en acciones y escenarios donde el conflicto armado continúa de manera exacerbada como en los espacios privados que son los que suponemos seguros y en los que conviven personas que dicen amarse.

Los casos documentados y las fuentes en las cuales se apoya el Observatorio de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca dan cuenta en este Tercer Trimestre del siguiente reporte:

Dos amenazas directas a mujeres lideresas que en el ejercicio de defensa de los derechos humanos y comunitarios han sido objeto de amenazas de muerte y obligadas a salir de sus territorios, dichos casos se reportan en la ciudad de Popayán y el municipio de San Sebastián.

Así mismo, la violencia social y política del Departamento frente a las mujeres, se refleja en el asesinato cometido en la humanidad de una lideresa comunitaria del municipio de La Sierra, quien el primero de agosto del año en curso al ser interceptada por hombres que vestían prendas militares fue impactada con armas de fuego.

De otra parte, los enfrentamientos entre la Fuerza pública y la guerrilla en el municipio de Toribío dejan de dos mujeres heridas, situación que evidencia el incumplimiento de las normas del DIH más aun cuando las mujeres afectadas por los enfrentamientos integran el personal médico de la zona. De igual manera, en el municipio de Argelia (zona con una alta presencia de actores armados) las infracciones al DIH se constatan en el homicidio de una niña y un niño así como en las lesiones sufridas por una niña y un adulto tras la detonación de un artefacto explosivo - motobomba.

El reporte de asesinatos de mujeres en el marco de la violencia social no política dejan también en este III trimestre un cruento informe de ocho asesinatos, hechos que tuvieron lugar en los municipios de Santander de Quilichao, Morales, Puerto Tejada, Piéndamo, Cajibío, Sotará y Rosas.

Este nuevo informe como ejercicio de documentación y denuncia de la situación de las mujeres en el Cauca, refleja, una vez más, la vulneración a los Derechos humanos y de manera específica, a los Derechos de las mujeres. Informe que a su vez, demanda que el Estado adopte medidas de todo orden que permitan a las mujeres del departamento disfrutar de manera efectiva una vida libre de Violencias, así como el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos y la adopción de medidas que garanticen bajo condiciones de dignidad y equidad su permanencia, pervivencia y convivencia en los territorios.

Diagramación: Camilo López Pérez

